

	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL	CODIGO DEPENDENCIA	170			
		SERIE - SUBSERIE	170-50			
		VERSIÓN	3			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FECHA	DÍA	MES	AÑO	
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	COMUNICACIÓN EXTERNA	No. DE CONSECUTIVO	152			Página 1 de 1

Valle del Guamuez - Putumayo, 5 de mayo de 2021.

Señor:

EBER FERNANDO IMBACUAN QUENGUAN

Dirección: Vereda La Betania (tomada del RUNT y del comparendo)

Correo electrónico: fernandoinbacuanquenguan@gmail.com (tomada del RUNT)

Celular: 3223258312 (tomada del RUNT y del comparendo)

Ref.- citación para notificación personal

Tipo de acto administrativo: Resolución No. 279-2021 del 3 de mayo de 2021

Cordial saludo.

De manera atenta se solicita comparecer a la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio Valle del Guamuez, ubicada en la Carrera 6 # 5-131 Piso 2, en el horario de 8:00 AM a 11:30 AM y de 2:00 PM a 4:30 PM de lunes a viernes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución No. 279-2021 del 3 de mayo de 2021. De no ser posible acudir a esta citación, tiene la posibilidad de autorizar por escrito a un tercero, sobre quien se surtirá la notificación personal, el cual solo estará facultado para recibirla.

Transcurrido en termino anterior, se procederá a la notificación por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización de que trata el numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al correo electrónico transito@valledelguamuez-putumayo.gov.co, indicando el E-mail al cuál se le enviará la comunicación, el número de la Resolución y/o Acto Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,



MARILÚ TORRES PIAMBA

Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal

Verificando la plataforma RUNT y el comparendo, el citado no registra nomenclatura en su dirección, por lo tanto, se procede a publicar la correspondiente citación en la cartelera de la alcaldía del municipio Valle del Guamuez, en la cartelera de la Secretaría de Tránsito y Transporte y en la página web institucional, de conformidad al artículo 68 inciso 2 del CPACA. Se fija el día 10 de mayo de 2021 y se desfija el día 18 de mayo de 2021. Además, se enviará al correo que registra en el RUNT.

Proyectó: Ángela Sorani Mora

Profesional de Apoyo Jurídico - STTM

